



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA "COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y REMEDIACIÓN EN EL POLÍGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA EL AHOGADO".

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 20 VEINTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL PLAZA DIANA DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON CON EL OBJETO DE INSTALAR LA **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN Y REMEDIACIÓN EN EL POLÍGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA EL AHOGADO, POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO**, LOS CC. BIOLOGA MARIA MAGDALENA RUIZ MEJÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. RODOLFO MONTAÑO SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, Y COMO INTEGRANTES EL MTRO. ROBERTO LOPEZ LARA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DR. ANTONIO CRUCES MADA, SECRETARIO DE SALUD, FRANCISCO DE JESUS AYÓN LOPÉZ, SECRETARIO DE EDUCACION, LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS, DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, ING. ARISTEO MEJÍA DURÁN, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA Y **POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL POLÍGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA EL AHOGADO, COMPARECEN**, LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, LIC. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, LIC. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN, LIC. SALVADOR RAMIREZ MANCILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DEL RÍO, LIC. MARCOS GODINEZ MONTES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL SALTO, LIC. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DÁVALOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALA, LIC. HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO Y EL LIC. AARÓN CÉSAR BUENROSTRO CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TALA, TODOS DEL ESTADO DE JALISCO.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 27 de julio de 2015, se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración entre el Gobierno del Estado y los Municipios SEMADET/DJ/029/2015, con el objeto de establecer las acciones que de manera coordinada deberán ejecutar el gobierno del estado y los municipios para la atención de la problemática ambiental en los municipios que integran el polígono de Fragilidad ambiental de la cuenca el Ahogado (POFA) atendiendo los criterios ambientales establecidos en el Acuerdo DIGELAG 037/2010.
2. La Comisión Interinstitucional fue creada mediante Acuerdo ACU/DIGELAG 059/ 2015 del C. Gobernador del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 26 de septiembre de 2015,
3. Mediante Acuerdo DIGELAG/ ACU 020/ 2016 fue publicado el 09 de julio de 2016 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Reglamento Interno de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la restauración y remediación en el polígono de fragilidad ambiental de la Cuenca El Ahogado.
4. La Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado, es un órgano auxiliar encargado de coordinar y conducir las acciones que tengan como propósito establecer los programas del manejo integral de la problemática para el saneamiento, restauración y remediación del Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado (POFA), con base en los criterios establecidos en el Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU 037/2010, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 2 de septiembre de 2010, por medio del cual se emiten los criterios ambientales que deberán observarse para la protección ambiental del polígono con influencia en la zona de la cuenca El Ahogado para la atención se requiere la coordinación interinstitucional para lo cual y dicho Convenio se ratificó por los municipios de Tala, Juanacatlán, El Salto, Ixtlahuacán del río, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan todos del estado de Jalisco, para estar en condiciones de atender y dar seguimiento a la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

La reunión se llevó a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida y exposición de motivos, a cargo de la Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

En el desahogo del presente orden del día, la bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, dio la bienvenida a los presentes y expuso los motivos por el cual se instala la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado.

2. Toma de Protesta a los Integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado por la Biol. María Magdalena Ruiz Mejía, en su carácter de Presidente de la Comisión.

En el desahogo de este orden del día la bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, en su carácter de Presidente de la Comisión, pidió a quienes integrarán dicha Comisión, se pusieran de pie para hacerles la toma de protesta correspondiente, en los siguientes términos:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir el estricto apego a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración entre el Gobierno del Estado y los Municipios y atender las disposiciones del reglamento Interno de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de Acciones para la Restauración y Remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado?

Habiendo contestado los presentes: Sí protesto.

Agregando, la Presidenta de la Comisión:

“Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden”

3. Instalación de la Comisión Interinstitucional para la Atención y seguimiento de acciones para la restauración y remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado.

En el desahogo del presente punto de la orden del día, se acuerda la formal instalación de la Comisión Interinstitucional para la Atención y seguimiento de

acciones para la restauración y remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado.

Quedando integrada dicha Comisión de la siguiente manera:

Presidente: **Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía**
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico: **Dr. Rodolfo Montaña Salazar.**
Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Instancias Gubernamentales del Estado de Jalisco: **Mtro. Roberto López Lara**
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Miguel Castro Reynoso
Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco

Dr. Antonio Cruces Mada
Secretario de Salud Jalisco

Mtro. Francisco de Jesús Ayón López
Secretario de Educación

Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la Comisión Estatal del Agua

Ing. Aristeo Mejía Durán
Director General del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Zapopan.

Lic. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque

Lic. Alberto Uribe Camacho
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Refugio Velázquez Vallín
Presidente Municipal de Juanacatlán

Municipios Integrantes:

Lic. Salvador Ramírez Mancilla
Presidente Municipal de Ixtlahuacán Del Río

Lic. Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal de El Salto

Lic. Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal de Tonalá

Lic. Héctor Álvarez Contreras,
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Lic. Aarón César Buenrostro Contreras
Presidente Municipal de Tala

4. Presentación del Calendario de Actividades de la Comisión Interinstitucional para la Atención y seguimiento de acciones para la restauración y remediación en el Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca el Ahogado.

En el desahogo del presente punto de la orden del día, la Presidenta expuso a los integrantes de dicha Comisión el calendario de actividades 2017, mismo que es en el tenor siguiente:

Actividades programadas 2016	periodo de cumplimiento				Producto de la actividad
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Instalación de la Comisión Interinstitucional					Acta de instalación
Grupo de trabajo de agua					Acta de instalación
Grupo de trabajo de salud					Acta de instalación
Grupo de trabajo de aire					Acta de instalación
Grupo de trabajo de gobernanza					Acta de instalación
Grupo de trabajo de suelo					Acta de instalación

5. Asuntos varios

En el desahogo del presente punto de la orden del día, se procede a entregar la notificación que formaliza el apoyo económico y técnico de la SEMADET para los instrumentos de planeación ecológica y urbana para los municipios de Tlaquepaque, Tonalá, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga.

6. Cierre

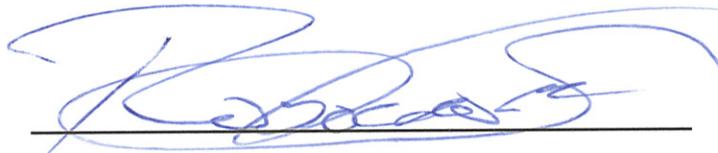
Una vez desahogados todos los puntos de la orden del día se da cierre a esta primer sesión para la Instalación de la Comisión Interinstitucional siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 de septiembre de 2017, levantándose la presente acta firmando los que en ella intervinieron:

Presidente:



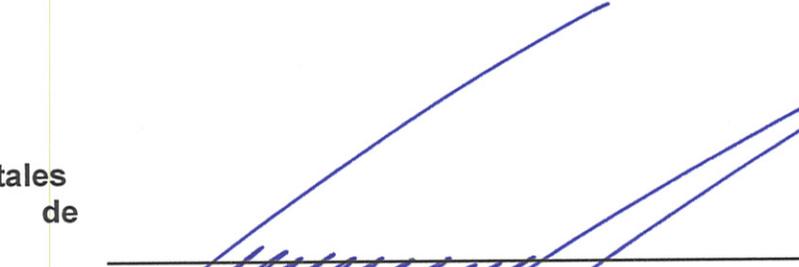
Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
del Estado de Jalisco.

Secretario
Técnico:

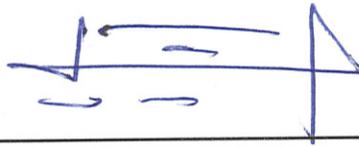


Dr. Rodolfo Montaña Salazar.
Director General de Planeación y Ordenamiento
Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial.

Instancias
Gubernamentales
del Estado de
Jalisco:



Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.



Lic. Miguel Castro Reynoso
Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado
de Jalisco



Dr. Antonio Cruces Mada
Secretario de Salud Jalisco



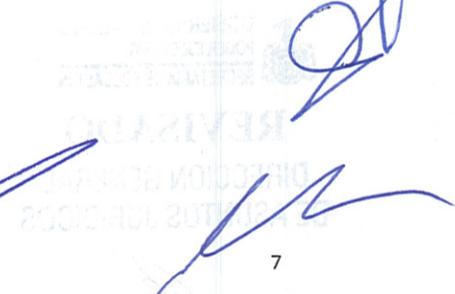
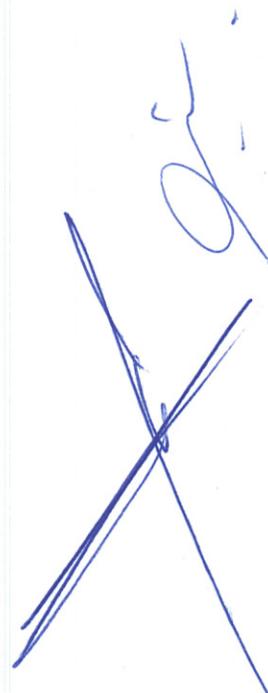
Mtro. Francisco de Jesús Ayón López
Secretario de Educación



Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la Comisión Estatal del Agua



Ing. Aristeo Mejía Durán
Director General del Sistema Intermunicipal de Agua
Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de
Guadalajara.



**Municipios
Integrantes:**

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Zapopan.



Lic. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque



Lic. Alberto Uribe Camacho
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga



Lic. Refugio Velázquez Vallín
Presidente Municipal de Juanacatlán



Lic. Salvador Ramírez Mancilla
Presidente Municipal de Ixtlahuacán Del Río



Lic. Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal de El Salto



Lic. Alfredo Israel Martín Ochoa
Director de Medio Ambiente del
H. Ayuntamiento de Zapopan
Representante designado ante la Comisión

Lic. Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal de Tonalá

Lic. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Lic. Aarón César Buenrostro Contreras
Presidente Municipal de Tala

La presente hoja de firmas corresponde al acta de instalación de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de acciones para la restauración y remediación en el Polígono de fragilidad ambiental de la Cuenca El Ahogado.